

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

Emisor: *Provincia de Buenos Aires*

En virtud de lo solicitado por la Provincia de Buenos Aires, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el art. 32, inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto autorizar el listado de los valores negociables que se detallan a continuación:

Emisión resuelta por: Resolución Nro. 63/2025 de la Subsecretaría de Finanzas del Ministerio de Economía.

TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS AJUSTABLES POR CER A CUPÓN DE INTERÉS CON VENCIMIENTO EL 23.04.26:

Códigos de Especie:

Pesos:	PBA26
Dólar Mep:	PBA6D
Dólar Cable:	PBA6C

Monto: v\$n.132.446.953.571.-

Fecha de emisión: 24.04.2025.

Intereses: Devengarán intereses sobre el capital ajustado a la tasa del 9% nominal anual y serán pagaderos al vencimiento.

Amortización: Íntegra al vencimiento.

Ajuste de capital: el saldo del capital será ajustado conforme al Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) informado por el BCRA, correspondiente al período transcurrido entre los 10 días hábiles anteriores a la fecha de emisión y los 10 días hábiles anteriores a la fecha de vencimiento.

Garantía: Los títulos están garantizadas con la afectación de los recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, sin notificación al Estado Nacional.

Buenos Aires, 25 de abril de 2025.

ma/rc/pg

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.